



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 020113		
		Código DIR3: LA0014153 - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	dmdoñaramos		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA PLENO	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 25/02/2021 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2021/01045**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

Como consecuencia de la declaración del Estado de Alarma por emergencia sanitaria, acordado por el Gobierno de la Nación en Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, en fecha 27 del presente, se dictó Decreto de Alcaldía-Presidencia, Acordando como medida excepcional, la celebración de las sesiones de los órganos colegiados municipales a través medios electrónicos o telemáticos, de forma no presencial en su totalidad, o con carácter semipresencial con la utilización del voto telemático para los no presentes, siguiendo el protocolo establecido en el informe del Director técnico del comité de Dirección de Seguridad de la información.

Para facilitar a las entidades locales la posibilidad de convocar y celebrar sesiones de sus órganos colegiados y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos, por Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, se ha modificado el artículo 46 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, añadiendo un nuevo apartado 3.

La situación de Estado de alarma en la que nos encontramos, se encuentra en los supuestos establecidos en esta modificación, "situaciones excepcionales de fuerza mayor, de grave riesgo colectivo o catástrofes públicas que impidan o dificulten de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales..."

No pudiendo garantizar las medidas sanitarias y de otra índole impuestas por el Gobierno de la Nación en el RD 463/2020, de 14 de marzo si la sesión del Pleno se celebra de

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001B03C800V0Z5M8S4Q714 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/02/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2021 12:53:55

DOCUMENTO: 20211770440
Fecha: 22/02/2021
Hora: 12:53

CSV: 07E5001B03C800V0Z5M8S4Q714



forma presencial con todos sus miembros, se ha optado por la celebración de la sesión a distancia por medios electrónicos.

En concreto, se ha elegido el sistema de celebración de la sesión con carácter semipresencial con voto telemático para los no asistentes. Este sistema, permite garantizar un adecuado control del entorno de seguridad en el que se han de llevar a cabo las votaciones, accediendo para este desarrollo desde la extranet municipal, desarrollándose en el entorno seguro proporcionado por la red SARA, tal y como se describe en la Resolución de 19 de julio de 2011, de la secretaria de Estado para la función Pública.

En el caso de que algún miembro de la Corporación, que hubiera sido convocado con carácter presencial, manifieste antes de la celebración de la sesión que no asistirá a la misma, entendiéndose que en estas circunstancias excepcionales, debe prevalecer el derecho a participar en el debate frente a la obligación de asistir, el mismo podrá participar en la sesión mediante videoconferencia, y el ejercicio de su voto se realizará mediante voto telemático como los demás miembros no presenciales.

Mediante correo electrónico dirigido a los miembros de la Corporación a la Interventora General y a la Secretaria General, se les comunicará la convocatoria y su Orden del día, así como el carácter presencial o no de su asistencia.

Asimismo, cualquier miembro de la Corporación, podrá tener acceso a los expedientes en Secretaria General, desde el momento de esta convocatoria. Para ello, deberán ponerse en contacto con la Secretaria General.

El correo con la invitación para unirse a la sesión recoge la dirección para visualizar la celebración de la sesión para los Concejales que no asistan con carácter presencial pero sí ejerzan su derecho al televoto.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar sesión ordinaria de PLENO, para el día 25 de febrero de 2021, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2021

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

 FIRMADO
DIGITALMENTE
DOCUMENTO
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001B03C800V0Z5M8S4Q714 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/02/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2021 12:53:55

DOCUMENTO: 20211770440
Fecha: 22/02/2021
Hora: 12:53

CSV: 07E5001B03C800V0Z5M8S4Q714



Punto 2. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, RELATIVA A "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 003/2021/SC/001 BAJO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO". APROBACIÓN PROVISIONAL.

Punto 3. - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS Y DE CONTROL PERMANENTES Y NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE LAS MISMAS: COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE PRESIDENCIA, GOBERNACIÓN Y ECONOMÍA; COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL SOSTENIBILIDAD, INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO; COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE HUMANIDADES Y BIENESTAR SOCIAL; COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS". MODIFICACIÓN. APROBACIÓN.

Punto 4. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, RELATIVA A "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA Y EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA.". APROBACIÓN.

Punto 5. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, RELATIVA A "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 004/2021/CE/001 BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO". APROBACIÓN PROVISIONAL.

Punto 6. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y VIVIENDA, RELATIVA A "ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA OCUPACIÓN TEMPORAL DE ESPACIOS EXTERIORES CON MESAS, SILLAS, SOMBRILLAS Y OTRAS INSTALACIONES ANÁLOGAS QUE CONSTITUYAN COMPLEMENTO DE LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA.". CORRECCIÓN DE ERROR. APROBACIÓN.

Punto 7. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, RELATIVA A "PLAN PARCIAL DEL SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO SUS-C-1 DE FECHA MAYO DE 2014 Y ANEXOS (RESUMEN EJECUTIVO Y ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO) DE FECHA OCTUBRE DE 2014". RESOLUCIÓN ALEGACIONES. APROBACIÓN DEFINITIVA.

Punto 8. - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, RELATIVA A "EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS REC/2021/001". APROBACIÓN PROVISIONAL

Punto 9. - PROPUESTA DE LA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, RELATIVA A "ADAPTACION RPT NUEVA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL". APROBACIÓN.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/02/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2021 12:53:55

DOCUMENTO: 20211770440
Fecha: 22/02/2021
Hora: 12:53



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001B03C800V0Z5M8S4Q714 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E5001B03C800V0Z5M8S4Q714



Punto 10. - MOCIÓN CORPORATIVA, RELATIVA A "LA NO INSTALACIÓN DE UNA GASOLINERA Y TÚNEL DE LAVADO EN EL APARCAMIENTO DEL SÚPER-CARMELA, FLANQUEADA POR LAS CALLES: AVDA. DE PORTUGAL, PALOMA, RUISEÑOR Y ANTONIO MACHADO."

Punto 11. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL JUNTOS X UTRERA, RELATIVA A "EN DEFENSA DE LA AGRICULTORES Y GANADEROS NO PIERDAN ENTRE UN 10 Y 20 % DE INGRESOS COMO CONSECUENCIA DEL RD 41/2021 DEL GOBIERNO SOCIALISTA."

Punto 12. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "ETIQUETADO NUTRI-SCORE DEL ACEITE DE OLIVA."

Punto 13. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANO, RELATIVA A "PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PLAN ESTRATÉGICO E INTEGRAL SOBRE AGRICULTURA."

Punto 14. - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

Punto 15. - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2021 DESDE EL N° 1 AL N°. 585.

Punto 16. - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA, N.º 795/2021, DE FECHA 09/02/2021, RELATIVO A "COMPETENCIAS GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2023 CONFORME A LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (FEBRERO 2021)"

Punto 17. - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA, N.º 941/2021, DE FECHA 15/02/2021, RELATIVO A "MODIFICACIÓN CALENDARIO JUNTA MUNICIPAL DE PORTAVOCES."

Punto 18. - OTROS ASUNTOS URGENTES

Punto 19. - PREGUNTAS Y RUEGOS

Punto 20. - ESCAÑO CIUDADANO

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001B03C800V0Z5M8S4Q714 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/02/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2021 12:53:55

DOCUMENTO: 20211770440
Fecha: 22/02/2021
Hora: 12:53



Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LOPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001B03C800V0Z5M8S4Q714 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 22/02/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/02/2021 12:53:55

DOCUMENTO: 20211770440
Fecha: 22/02/2021
Hora: 12:53

CSV: 07E5001B03C800V0Z5M8S4Q714

